

DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COORDINACIÓN DE PERMISOS

Folio: 0541/19

Monterrey, Nuevo León, a

12 DE ABRIL DEL 2019

La Secretaria de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 78 Y 79 fracciones XVI y XVII, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, así como los Artículos 4 fracción III, y demás aplicables del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, otorga:							
PERMISO ESPECIAL PARA TRABAJOS EN LA VÍA PÚBLICA A: GAS NATURGY MEXICO, S.A. DE C.V.							
Con vigencia de:	17-abr-19	a	24-abr-19	D	e acuerdo a la solicitu	d con fecha: 12 DE	ABRIL DEL 2019
PERMISO POR LA OCUPAC ACOMETIDA LARGA	ON DE LA VIA PUB	LICA EN AREA DE CA	LLE PARA RABAJOS DE CA	NALEACION E	INTRODUCCIÓN DE		
EL SOLICITANTE SE COMPI	ROMETE A REALIZA	AR LOS TRABAJOS CO	ON CALIDAD ASICOMO REP	ONER LOS ACA	BADOS EXISTENTES.		
ASI COMO RETIRAR MATER							
NO SE DEBERA REALEARN	TRABAJOS QUE IN	NVOLUCREN EL ROMF	PIMIENTO DE CARPETA ASF	ALTICA EN LAS	ZONAS DONDE EL		
PROGRAMA DE VALIDADE	S REGIAS HA TRAB	AJADO, A EXCEPCION	DE URŒNCIAS, PARA LO	CUAL SERA NE	CESARO QUE EL		
INTERESADO PRESENTE P	OR ESCRITO UNA S	SOLICITUD A ESTA DE	EPENDENCA EXPONIENDO	EL SENTIDO D	E LA URŒNCIA Y CO	N	
EL COMPROMISO DE HACE	R LAS REPARACOI	NES A LA VA PUBLICA	A AFECTADA CON LOS ESTA	ANDARES DE C	ALDAD QUE MARQUE	Ē <u>.</u>	
ESTA DEPENDENCA, QUE	EMPATEN LO TRAB	SAJADO CON EL PROC	GRAMA DE VALIDADES REC	AS.			
ES RESPONSABILIDAD DE	EL SOLICITANTE RE	EALIZAR LOS TRAMITE	S NECESARDS ANTE LA S	ECRETARIA DE	SEGURIDAD PUBLICA	Υ	
VIALIDAD DE MONTERREY.							
Con una longitud de:	0.00) MI	F-1		~ .		2
Ubicación de la Obra	9.00)_ M.L.	En la qu	ue se interrump	e una superficie:	31.50	m².
	SABANA 900	,	entre calles LA ALIAN	7Δ			
NAME OF THE PROPERTY OF	AS DE SAN BERN		Exp. o Región Catastra				(i)
Vias de agone controlado.		A					
Vías de acceso controlado:		Ave. principales:	Ave. colectoras:		Otros:		
Ave. locales:	1	Banquetas:	1 Camellones:				
Horario:		En	entrega (s).				
Reparación de Superficiones y condiciones y condiciones y condiciones Programa de Trab Especificaciones particul Especificaciones particul Nota: El incumplimiento	es en la Vía Públi iones que la autor ajo en tramos auto ares de la Secreta ares de la Secreta o de lo aquí señal	ica y Reglamento do ridad señale en el m orizados. ría de Vialidad y Trá ría de Servicios Púb ado será sancionado	e Tránsito para la Ciuda ismo ordenamiento. insito. licos. o por la Secretaría de Se	d de Monterre	ey. Así como tramb os del Municipio de	ién deberá observ	es para apertura de Zanjas y var y cumplir las siguientes n lo establece el artículo 79
fracciones XVI, XVII Y XX	I del Reglamento	de la Administració	n Pública del Municipio d	e Monterrey, l	Nuevo León, estable	ce el artículo 79 fi	racciones XVI, XVII Y XXI del trucciones del Municipio de
Art. 79 del Reglamento							
Fraccion XVI: Realizar las inspecciones, suspensiones y supervisiones de las obras que se realicen en las vías públicas del Municipio, así como imponer las sanciones que correspondan por la violación a las disposiciones o reglamentos aplicables; a los responsables cuando estos incurran en delitos o en violación a las disposiciones o reglamentos aplicables.							
tanto del Sector Público d	como del Sector Pi	rivado, de conformi	dad a las especificaciones	y normas apli	icables.		as prestadoras de servicios,
condiciones, en caso cont	r que las instalac crario ordenar su i	retiro.	ijas que ocupen la via p	Oblica cuente	en con el permiso	correspondiente	y se mantengan en buenas
Palacio Municipal de Monterrey Zaragora Sur S/N, Centro, Monterrey, N.L. / C.P. E4000 T, (81) 8130.6565	626) 18	ADMINISTRAC	CIÓN 2019-2021		IORGE ARMANDO JOSE COORDINADOR DE PH CONTETTE V. ROBERTO		VJ SSP-SET-09 15/11/18